

NOTIFICACION POR AVISO

La suscrita Jefe de la Oficina de Participación Ciudadana de la Contraloría General del Departamento del Cesar, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 69 del Código Contencioso Administrativo, procede a notificar por medio del presente aviso al CIUDADANO ANONIMO presunto habitante del municipio de Pelaya - Cesar sobre el resultado de la denuncia radicada bajo el número D22-049.

RESUELVE

PRIMERO: Informar al señor CIUDADANO ANONIMO presunto habitante del municipio de Pelaya - Cesar, sobre las actuaciones desarrolladas por la Contraloría General del Departamento del Cesar, tendientes a resolver la denuncia presentada donde pone en conocimiento presuntas irregularidades en el Centro Vida del adulto Mayor en el Municipio de Pelaya – Cesar.

SEGUNDO: Informar al quejoso que la Contraloría General del Departamento del Cesar, pone a su disposición, la respectiva RESPUESTA DE FONDO de la denuncia D22-049 de fecha 30 de enero de 2023, la cual se podrá solicitar en la oficina de Participación Ciudadana de esta entidad.

Para mayor constancia se publica en CARTELERA y en la página Web de la Contraloría General del Departamento del Cesar: www.contraloriacesar.gov.co/serviciode información/notificaciones/participacionciudadana, por el término de cinco (05) días de conformidad con el art. 69 CCA.

Se fija hoy 31 de enero de 2023, siendo las 7:45 am.

Jefe Oficina de Participación Ciudadana

Se desfija el día 6 de febrero de 2023, siendo las 5:45 pm.

OLGA LUZ FUENTES MAESTRE
Jefe Oficina de Participación Ciudadana

Carrera 14 N° 13B Bis – 80 Cuarto Piso – Edificio Carlos Lleras Restrepo / Tel. 6055707012 ventanilla_unica@contraloriacesa.gov.co / www.contraloriacesar.gov.co